



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

PROGRAMA
DEL CURSO



ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL ACTUAL

Clave: **0625**
Semestre: **Sexto 2013-2**
Duración: **32 sesiones de 1.30 horas cada una**
Elaboró: **Eliezer Morales Aragón y Luis Alejandro Ramírez Hernández**
Fecha: **Enero de 2013**

Proemio

El contenido e importancia de esta materia se encuentra en el hecho constatable, de modo empírico, de la enorme y muy complicada red de vínculos existentes a escala planetaria entre todos los países, regiones y continentes, a lo largo y ancho del mundo. Como puede apreciarse fácilmente, estos renglones iniciales, si bien son necesarios, no nos dicen mucho del contenido real de lo que requerimos enterarnos ahora mismo. Por ello agregamos que el propósito es el de familiarizar a los estudiantes del conjunto de vínculos fundamentales existentes entre cada uno de los países, los cuales establecen entre sí relaciones económicas significativas. O sea, los vínculos de compra venta de mercancías y suministros de servicios, amén del tránsito de capitales y de otorgamiento de servicios financieros. La *estructura económica mundial* también debe dar cuenta de la enorme profusión de acuerdos bilaterales, multilaterales, de carácter regional y mundial, que hoy se hallan presentes en las relaciones económicas a escala mundial. El objetivo ideal de los preocupados por el conocimiento y mejor comprensión de la naturaleza y funcionamiento de la economía, a cualquier nivel imaginable, es el de lograr establecer la evaluación más certera posible de la ubicación de nuestro país en el contexto de la economía mundial. Por ello, no resulta exagerado afirmar que muy poco de lo relevante en economía no tiene que ver con lo internacional.

Es imprescindible para los estudiosos de la situación macroeconómica mundial tener presente, como preámbulo obligado, la devastadora crisis económica desatada desde el verano de 2007, cuyos efectos perniciosos a nivel mundial no han sido cabalmente diagnosticados y, menos aún, se ha logrado establecer las líneas básicas que den fin a esta pandemia. Por ello, las relaciones básicas que integran la *estructura económica mundial* tienen que ser analizadas a la luz de esta circunstancia mayor. A ciencia cierta, nadie puede predecir en estos momentos cuáles son las características fundamentales que tendrá la economía mundial una vez que quede solventado este accidente mayor. Más aún, lo que se modifique, aunque tenga que ver con la situación actual, probablemente deberá ser examinado a la luz de condiciones que en estos momentos no es factible vaticinar.

Amén de lo anterior y con las prevenciones ya señaladas, es útil puntualizar que la economía política de la *estructura económica mundial*, sufrirá modificaciones importantes, no solo en función de la crisis, sino de los comportamientos de las economías que hoy priman en el mundo, tales como la de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón. Asimismo, la presencia de potencias emergentes como los BRIC, Brasil, Rusia, India y China; su presencia y potencialidades obligan a prestarles atención en virtud de que su capacidad económica no puede ser soslayada.

Presentación

La evolución económica mundial ha desarrollado una casi inextricable red de interrelaciones que han transitado en la dirección de un incremento de vínculos constantes y acelerados de todo orden. Estos lazos mundiales han crecido en forma más que proporcional al de la economía misma. La resultante, para ahora y también para el futuro es el de un espeso contexto económico que genéricamente podemos identificar como *Estructura Económica Mundial*. Aunque, desde luego, las relaciones económicas internacionales distan mucho de ser novedosas, lo notable, y por ello el tópico a estudiar, es su crecimiento exponencial y el análisis de algunos fenómenos, estos sí muy actuales que le dan un nuevo perfil y por ello

un motivo de estudio diferenciado. Esto último es precisamente, la materia de análisis del curso.

En el abordaje de un tema como el nombre del curso pregonado, no puede menos que ser imprescindible tener que tomar conocimiento en el nivel analítico, por somero que sea, de la crisis económica mundial que azota ahora entra en su cuarto año, al conjunto de la economía planetaria. Este hecho es en sí mismo determinante. Lo mayúsculo de su expresión y la vastedad de su impacto y lo todavía incierto de su duración, abona en la necesidad de tratar de entender el fenómeno así lo reclama. Pero no es todo, la crisis de diverso origen y magnitud son de carácter recurrente y han llevado a algún teórico a afirmar que “no hay iglesia sin Jesucristo, ni capitalismo sin crisis”. Más allá del carácter retórico de esa apostilla, lo importante a enfatizar es el carácter totalmente episódico del desenvolvimiento capitalista. Esto nos lleva a proponer que el análisis de la crisis actual debe formar parte, primero por su actualidad y magnitud, pero sobre todo por la necesidad de aceptar como necesario la existencia y, sobre todo trascendencia, de este fenómeno que debe figurar, con derecho propio del temario de este curso con la relevancia que amerita.

Es necesario abordar, ineludiblemente, el hecho de que los elementos fundamentales de la arquitectura económica plantearía se encuentran en una fase crítica esencial. De éste modo, el enfoque básico del curso debe examinar desde ahora los supuestos paradigmáticos prevalecientes en la estructura y funcionamiento neoliberal que sentó sus reales de manera arrolladora a lo largo y ancho de casi todo el mundo en toda la etapa posterior al ocaso y eclipse de todos los elementos fundadores de los Acuerdos de Bretton Woods. Este es precisamente, el punto de arranque definitorio del trabajo. Es lo más arduo y por ello lo fascinante, intelectualmente, de la labor a realizar.

De mucho tiempo atrás, se han desarrollado corrientes del pensamiento crítico que han cuestionado, de modo muy incisivo, esa suerte de “camino único” analítico y, sobre todo, esa imposición de políticas que gira alrededor de por lo menos cinco pilares fundamentales. El primero de ellos concierne a la llamada **globalización**, que se intenta presentar como el gran *mantra* planetario que se

encarga de propiciar el mayor número posible de beneficios a todos los habitantes del planeta. Así, un primer punto de parada debe realizarse en relación con lo profundamente unilateral de esta idea que es, por demás difusa. Pero esto no es, con todo, lo fundamental y el enfoque esencial debe girar, precisamente alrededor de su carácter ideológico y con ello la construcción de una situación que se encuentra a la vista: existe una globalización para los ricos y otra para los pobres.

El segundo hito de este planteamiento sumario esta dado por la aún hoy, insuficientemente reconocida existencia y predominio de la **economía de las enormes corporaciones transnacionales de escala mundial**. En el plano de los paradigmas, en éste caso el de los modelos de competencia perfecta, se insiste en analizar esta realidad dentro del ámbito de la “competencia imperfecta”, visiblemente inadecuado para la comprensión de éste fenómeno. Este hecho es, absolutamente inadecuado ya que al asumirlo se nubla totalmente la capacidad analítica. Es en este punto en el que “revientan” los modelos, o más bien, el modelo y esto produce un “nafragio” en el que “zozobran” todas las certidumbres que debieran ser las características nodales de la estructura económica internacional tan necesitada de luces, al tiempo tan agudo. Todo esto resulta más incomprensible en tanto ya existen enfoques tan útiles como son el análisis del oligopolio y la teoría de la organización industrial. Además es harto visible, en el contexto de la crisis, la circunstancia de la necesidad de los Estados nacionales y también de muchas entidades internacionales de acudir en apoyo salvador de estos gigantescos entes para evitar que su eventual derrumbe provoque males mayores. Pero, entonces, debemos preguntarnos ¿es este el capitalismo actual de que se trata? Esta es una interrogante acuciante del momento.

El tercer elemento de análisis, también en fase de crisis profunda, es el llamado **Consenso de Washington**. La prédica y aplicación de medidas de diverso orden que conlleva en los planos de la disciplina fiscal, la reforma tributaria, la liberalización de las tasas de interés, el tipo de cambio, la liberalización del comercio, la inversión extranjera directa, las privatizaciones, etcétera, dan cuenta de una amplitud de agenda, cuyo diseño visible fue realizado en la etapa de predominio asfixiante del poder norteamericano. En este caso gestionado

intelectualmente por los *think tanks* de la capital norteamericana, por su Departamento del Tesoro y por las múltiples agencias remanentes de Bretton Woods, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, todos ellos convertidos en una auténtica guardia armada, defensora política e intelectualmente hablando, del *status quo* internacional. Pero este predominio no parece haberse opacado. No parece claro cómo la nueva situación mundial, ahora en gestación, asumirá ésta perspectiva, en todo caso sujeta a todo género de cuestionamientos. En todo caso, el saldo actual, a partir de la actuación de las naciones y de otros organismos internacionales, resulta decepcionante. Aunque como resultado de las providencias tomadas y de sus costos astronómicos, el rescate se ha dado en auxilio de banqueros y bancos, irresponsables y hasta, francamente, delincuentes; y los tesoros nacionales han incurrido en monstruosos débitos que deberán ser redimidos fiscalmente a plazos sumamente largos. En resumen, el ambiente recesivo se prolongará no se sabe hasta cuando mientras los entes financieros y bancarios con números ya aneados vuelvan al ataque. En suma, la fiesta sigue.

El cuarto elemento a mencionar por ahora concierne al **ámbito financiero**, protagonista por propio derecho, del escenario de la situación mundial actual. Se trata de una cuestión de palabras mayores. Desde la aparentemente contrita confesión del *ex-gurú* de la economía financiera norteamericana y mundial, Alan Greenspan, pero también dando la razón a los más acervos de los críticos intelectuales y políticos, se trata de una estructura derruida que debe ser reconstruida desde el fundamento paradigmático de la naturaleza y al cómo funciona este gigantesco *golem*. De momento, parece que esto no será así.

Los daños ocasionados a la economía del mundo derivados de la magnitud alcanzada por el ámbito financiero, expresado por las enormes mermas provocadas en la estructura productiva, el alza pronunciada en los niveles de desempleo, los desequilibrios creados o incentivados en lo fiscal, las balanzas de pagos y las políticas monetarias, son algunas muestras fehacientes, aún incompletas, pero harto significativas, de los estragos provocados. Se trata de un inmenso daño sistémico que no podrá ser reparado con meras adecuaciones o

soluciones cosméticas. Tal como lo plantea Stiglitz, “[...] aún no ha habido un desafío a la refutación intelectual de la mano invisible de Adam Smith: la mano invisible no guía ni a los individuos ni a las empresas -que buscan su propio interés- hacia la eficiencia económica”. Seguramente el guante lanzado por este autor aún está por recogerse y éste es uno de los estímulos más evidentes. No puede obviarse que lo ocurrido hasta ahora y, peor aún, lo que está por venir, es algo mucho más severo que todos los argumentos o refutaciones teóricas que pudieran ocurrirse. Sin embargo, no se trata solamente de errores colosales, también es el saldo de lo construido e instrumentado en torno a una acumulación capitalista concentrada y por ello ha dado como remanente una proliferación, más amplia aún, de la pobreza y una multiplicación y ampliación de los surcos de la desigualdad. Nada de lo sistémico o de lo contingente incluidos los obscenos niveles de riqueza y ostentación de los *tycoons* financieros de todo el mundo hubiera sido factible sin observar como han sido expropiados los niveles de bienestar de cientos y aún miles de millones de los habitantes del orbe. Se trata de los subtemas imprescindibles.

La quinta y última cita sumaria concierne a la necesidad de reiterar y abundar en la absoluta necesidad implicada en la expresión política y social por excelencia: **el Estado**. Éste énfasis es necesario en tanto uno de los ángulos más sobresaliente del pensamiento neoliberal ha residido en mellar, rebajar e incluso desaparecer en todo lo posible a este actor histórico, cultural y político de la escena económica: ha sido una de sus tareas más tenaces. La futilidad de éste esfuerzo ejemplificado en la “creación de la economía pura” da testimonio de uno de los extravíos ideológicos más notorios de una forma de pensamiento que no puede calificarse, ni de lejos, como académico. Como quiera que sea, la necesidad de fijar las cotas entre Estado y los mercados, las funciones estatales y el necesario arbitraje entre las fuerzas sociales y los intereses encontrados presentes en cualquier sociedad son tan elementales que apenas es creíble la desmesura de haber supuesto siquiera su disminución, y aún menos, su desaparición como actor infaltable en cualquier sociedad contemporánea.

La situación económica actual, que no puede calificarse mas que de caótica, tuvo como punto de partida la forja, en el crisol del neoliberalismo la idea de que el Estado había ido “demasiado lejos”, se involucraba en cuestiones que “no le competían” o que, a fin de cuentas, “realizaba de mala manera”. Afirmaciones de esta laya y otras han sido parte de un arsenal, que al mismo tiempo, reivindicaba con ahínco el papel que a *contrario sensu* debían asumir los individuos y las entidades particulares que, se decía, eran desplazados indebidamente de las tareas que, por lo demás, podían desempeñar más eficientemente y, muy importante, sin corrupción. Chang e Ilene Grabel lo plantean: “El neoliberalismo promueve una política de privatización, una política que promueve la movilidad de los recursos de la orbita pública a la privada. La transferencia de la propiedad se realiza a través de la venta de activos legalmente en manos del Estado. En algunos casos, las ventas se realizan a través del mercado de capitales, los inversores privados obtienen una parte proporcional de las empresas propiedad del Estado, (SOE, en inglés: *State Owned Enterprises*). En otros casos estas empresas son simplemente vendidas intactas a los empresarios privados. En algunos países ex-socialistas, la privatización fue realizada a través de “papelitos”. A todos los ciudadanos se les dio cierta participación en todas las empresas de propiedad estatal (SOE) que podían ser libremente negociadas en los mercados de capitales. La privatización de “papelitos” permitieron a los gobiernos de las sociedades post-socialistas la privatizaciones aceleradas”.

Los planteamientos de estos y otros varios autores, tanto los que abundan y sueñan en una liberal y liberada del Estado como los que se les exponen por el momento deben ser puestos entre corchetes. Por lo pronto, los argumentos extremos en contra del Estado, deben ponerse en reserva. Las gigantescas acciones evaluadas con monstruosos recursos fiscales para constituirse en operaciones de salvataje de última instancia han sacado de la gaveta argumentos que se creían totalmente olvidados empiezan a ponerse en boga nuevamente. Lo cierto que las privatizaciones de gran amplitud tendrán que ser sujetas de cuidadosas auditorias de carácter histórico. Tal como se afirma “[...] existen muchas razones para cuestionar el punto de vista neoliberal que mantiene que

“necesariamente” toda la administración de las empresas de propiedad estatal se desempeñan pobremente en comparación con sus homólogas de propiedad privada” (Chang p. 85)¹. Este es un buen momento para iniciar el balance y emprender las reconsideraciones, rectificaciones imprescindibles para reconocer los nuevos roles del Estado, sin duda necesario pero con el bagaje adquirido en esta recién vivida etapa.

Aunque **México** aceptó desde su arranque la aparición y participación en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros entes bancarios de fomento, tuvo reservas en lo que concierne al libre comercio y a la aceptación a las reglas del GATT². Nuestro país ingresó al cuadro del libre intercambio de mercancías hasta 1985 y sólo después de un cambio radical en los parámetros de la economía internacional y después de haber vivido un largo periodo conocido como el *modelo de sustitución de importaciones*, o sea, un crecimiento y desarrollo económico que tuvo como característica fundamental la protección del desarrollo industrial “infantil”. Lo anterior fue una cobertura que, aunada a otras características, dio lugar a periodos relativamente largos de estabilidad en los precios, cambiario y sin contraer montos significativos de deuda externa. Esto entre varias características adicionales que permitieron la aparición de sectores manufactureros significativos y propiciaron otros ángulos positivos en el desenvolvimiento del país.

Para los efectos de considerar a nuestra nación dentro de la nueva situación, demanda analizar las distintas peripecias que ha debido recorrer en las últimas décadas. El tránsito ha sido abrupto, con incrementos, a veces descomunales, de deuda externa, múltiples devaluaciones e inflación galopante entre otros signos. O sea, la incorporación plena de la economía mexicana a los referentes básicos del contexto internacional, incluyendo las condiciones del FMI y los preceptos del Consenso de Washington ha sido más bien onerosa. Las rectificaciones han pecado de indecisión y torpeza y como resultado de todo el proceso de desarrollo se ha estancado o deformado, los niveles de vida se han deteriorado y las desigualdades se han convertido en brechas cada vez más anchas e insalvables.

¹ En este punto, véase: Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal. Madrid. Cap. III: “El Estado neoliberal” (pp. 73-96)

² General Agreement on Tariffs and Trade. En español, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. (1948).

Nuestro país debe hoy sortear una más de las fases críticas del desenvolvimiento económico internacional y no parece haber rutas particulares o atajos disponibles para el país. Seguramente esta es una de las labores más arduas que deben desarrollarse ahora y para el futuro en lo que concierne al estudio y solución de nuestros problemas económicos.

Nota aclaratoria: El contenido específico del programa se encuentra en la página de la Facultad en la sección correspondiente a los profesores.

Atentamente

Eliezer Morales Aragón

Derrumbe conceptual de Bretton Woods y después.

Una de las características que ha tenido el vocablo de la globalización, es que puede ser asumido por un cúmulo tal de significados que ha dado como resultado una situación muy confusa. De una parte, una gran facilidad para asumir que la situación económica y política del planeta vive una mutación sumamente rápida de cambios de varios tipos que, particularmente a partir de 1970, hacía pensar que se estaba en un momento de inflexión, premonitoria de una modificación importante de las modalidades y relaciones económicas a escala global. Lo primero que debe puntualizarse es que se trató de un proceso que arrancó, desde principio de aquella década, con varios hechos concatenados que constituyeron una "bisagra de inflexión". El primer signo fue dado por el colapso conceptual, pero no institucional, de los Acuerdos de Bretton Woods. Con esta afirmación deseamos hacer ver que en la letra, pero no en el espíritu de Bretton Woods, sobrevive al parejo de las instituciones que prohijó. Sin embargo, las motivaciones y relaciones sustantivas que las justificaron, hace ahora mucho tiempo, quizá demasiado, no existen más. El FMI y el Banco Mundial no son más lo que sus creadores supusieron que iban a ser y la Organización Mundial de Comercio (OMC) vive sus propios avatares, nada airosos por cierto.

El segundo cambio al que debe atenderse, se refiere la modificación, hoy fundamental, del papel del petróleo crudo en la economía mundial. Todo empezó con lo que hoy parecen comienzos harto modestos pero que son profundamente lúcidos: la búsqueda de parte de Pérez Alonso, de Venezuela, y de "El Jeque Rojo", de Arabia Saudita, que buscaron construir los mecanismos que hiciera que sus exportaciones de petróleo crudo tuvieran precios internacionales muchos más altos de lo que los países desarrollados pagaban en aquel entonces. Muy simple: se intentaba y, finalmente, se logró, así sea parcialmente, que cesara el "robo organizado" para compensar de algún modo la extracción. Esto condujo a un hito fundamental: la formación en 1960 de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que planteo exitosamente en el plano internacional lo que México había reivindicado desde 1938. Todo ello con la ausencia de nuestro país. Ambos pasos significaron avanzadas con consecuencias mucho más allá de lo

supuesto inicialmente y hoy plantean modificaciones radicales en el campo energético mundial y más allá.

El tercer hito fue resultado un poco de los dos anteriores. Se crean enormes masas de liquidez internacional nacidas parcialmente del surgimiento de los *petrodólares* lo cual, a su vez, llevo a la aparición de lo que hoy es el poderoso complejo financiero internacional convertido, desde hace ahora algunos años, en la expresión económica más cuantiosa de la historia. Esta, literal explosión financiera, aunada a la aparición del mercado internacional de divisas, fue el resultado de la abolición “de facto” del sistema de tipos de cambio fijos, combinado con la acumulación de recursos líquidos en montos muy elevados que crearon los petrodólares, hoy forman montos económicos descomunales. Lo anterior multiplica, por muchas veces, los valores producidos por todos los países y, con mayor razón, de las mercancías y servicios y los flujos comerciales a escala global: el mundo vive una etapa hiperfinanciera de un carácter preocupantemente mórbido. Cuando se habla de la globalización suele distinguirse entre “lo económico” y “lo financiero”. Se trata de una división que intenta, precisamente, diferenciar los fenómenos citados arriba. Todo lo anterior no fue otra cosa que el principio del rumbo que asumió el trayecto de la economía, de entonces a la fecha y lo que pueda depararnos el futuro.

Lo que hasta aquí se ha dicho puede ser ampliado, mejor expuesto y revisado de mejor manera pero el propósito es simplemente tener un marco de referencia adecuado para un propósito: argumentar cómo los hechos nos muestran la forma en que la globalización entendida como un proceso de carácter unipolar y hegemónico, favorable a los intereses de la economía de los Estados Unidos de América, dista mucho de poder explicar las características y perspectivas de la economía mundial. Debe agregarse en este punto que, en rigor, mucho de lo que se ha dicho hasta el momento sobre la globalización fue expresado en buena medida con el propósito ideológico de racionalizar y justificar el predominio y las características de la ruta y en general de los intereses estadounidenses de todo tipo. Pero esto hoy tiene que ser reexaminado y este es, entre varios, los objetivos de esta exposición.

Las hipótesis de trabajo seguramente pueden plantearse, si bien en apretada síntesis, en una serie de propuestas a ser analizadas. La primera de ellas, seguramente una de las más notorias, es que los escenarios político, económico y social, distan mucho de ser dominados y, menos aún, hegemónicos por un solo país, por poderoso que este sea. Desde luego no es posible desconocer el enorme potencial, en todos los órdenes, empezando por el militar de los Estados Unidos de América. Estaría fuera de nuestras intenciones y más aun de nuestro alcance. Pero este país no es, no puede ser el actor único en el escenario mundial. En los años recientes ha resultado evidente la presencia, cada vez más clara, que desmiente la mera posibilidad de la unipolaridad global norteamericana y, menos aun, un predominio más o menos permanente. Hoy campean en la realidad las presencias y pesos relativos de la Unión Europea, la Federación Rusa, China, India y Sudamérica con Brasil a la cabeza. Cada una de las regiones y países citados son traídos a colación por razones propias atinentes a cada una de ellas. Esta misma razón plantea un conjunto de escenarios disímiles, específicos y definidos por razones particulares que hablan de un gran parlamento de fuerzas, regiones y naciones que no serán, ni con mucho, subsumidas y menos aun sometidas a diálogos o situaciones preconcebidas que no tomen en cuenta su historia, cultura e intereses de todo tipo.

En segundo lugar y seguramente como resultado de lo dicho arriba, debe destacarse que la unicidad de concepciones e intereses, por demás utópicos del escenario mundial solo puede ser pensada y analizada no en términos de una concurrencia variopinta más o menos armónica; todo lo contrario, la multiplicidad de actores viene acompañada, de manera inevitable, por intereses y puntos de vista obligadamente contradictorios que buscan acomodo en nichos que, aparentemente, no son capaces de contenerlos. Se trata de una realidad conflictiva. Es ineludible pensar el ahora y el futuro, cualquiera que este sea, como tal. Cuando se afirma lo anterior no puede soslayarse que en el caso, o casos extremos el conflicto podía ser de carácter bélico o por lo menos, mediado por la disuasión militar. Por ello, los gestos, desplazamientos, diálogos y actos reales o simbólicos en el campo de la diplomacia, en la economía, particularmente en la esfera financiera, o en los actos de comercio puro. Cada uno de ellos tiene

significados y resultados que no son muy diáfanos en sus lecturas pero que deben ser descifrados. Se trata de un escenario o escenarios que se encuentran engranados en procesos y propósitos que no siempre son claros y mucho menos explícitos. Comparativamente, las situaciones de la *guerra fría*, conflictivas por principio, comportaban sin embargo menores dificultades para su inteligencia. Esto, sea dicho con una gran cautela y términos de complicación relativa.

Si nos hacemos cargo de las dos premisas anteriores, es necesario reconocer que si bien es cierto que la globalización parece expresar una visión tersa, relativamente uniforme no es, sin embargo, una idea útil como explicación general: es muy importante, por ello, que se puntualice que la realidad mundial si bien no puede ser comprendida por la noción global, una explicación más plausible resulta considerablemente más difícil de ser abordada. En este punto, como casi siempre sucede con la idea de la globalización, es necesario hilar fino. Así, existen diversas vertientes que deben visualizarse, la primera de ellas comprende a la opinión de aquellos que tienen una concepción que entiende la globalización como un proceso útil al que hay que “limpiar” de sus aspectos más negativos. Ahí se ubican las ideas de George Soros (1999, 2002), quien concibe, apropiándose e interpretando a Karl Popper, que la globalización es lo más cercano a la sociedad abierta que definió este último. Soros acota que debe evitarse que esta formulación ideal, propicia en si misma sea malograda por los “fundamentalistas del mercado”.

Otro de los críticos más acervos de la globalización es Joseph E. Stiglitz (2002, 2006), quien enfoca sus baterías al igual que Soros a los epígonos, casi mesiánicos del mercado, pero también y de modo fundamental en la “gestión de la globalización” a la cual, si bien le reconoce meritos y beneficios proporcionados a muchos millones de seres humanos, formula agudas criticas tanto al FMI como al Banco Mundial y a la prescriptiva del Consenso de Washington. Sin embargo de lo anterior, Stiglitz y otros varios como Dani Rodrik y José Antonio Ocampo³ realizan sus planteamientos que, sin embargo son muy disímiles entre sí, pero con el

³ Ocampo, José Antonio (2004). “Más allá del Consenso de Washington: ¿qué queremos decir con esto?” Inauguración de la cátedra Raúl Prebisch. Facultad de Economía UNAM 23 de agosto de 2004.

enfoque común de no cuestionar a la globalización como un fenómeno que expresa la posición hegemónica de los Estados Unidos.

Lo señalado en los párrafos anteriores plantea la necesidad de hacer una aclaración. Una es la concepción acerca de lo global o de la economía global que, casi siempre implícitamente, pasa por alto el carácter hegemónico del mundo desarrollado y en singular, el predominio de la economía norteamericana en lo que podemos identificar como economía real para diferenciarla de lo financiero. Adicionalmente a esta idea se encuentra el supuesto, con muchos recovecos, de la posibilidad y necesidad real de modificar muchos o todas las instancias de la estructura institucional, particularmente las surgidas o propiciadas por los Acuerdos de Bretton Woods.

“El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional, caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio” (Harvey 2007, p. 6).

David Harvey⁴ plantea una concisa y diáfana exposición de cuáles son las tesis, quienes fueron o son sus personeros, y cuáles son los elementos que la integran. Se trata de una lectura imprescindible para iniciar un recorrido que nos permita entender de la mejor manera al neoliberalismo. Se trata de un entendimiento absolutamente ineludible, introductorio a todo lo que hoy constituye la arquitectura económica mundial. Las desastrosas consecuencias a que ha dado lugar la instrumentación de las ideas básicas del neoliberalismo, permite comprender de mejor manera el arranque de un trayecto que, seguramente, continuará aunque se espera con enmendaduras muy importantes, este momento del desarrollo capitalista.

⁴ Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal. Madrid.

México en el contexto de las economías abiertas

Un curso de estructura económica mundial actual (EEMA) no puede eludir el análisis de cómo la economía mexicana se inserta en la globalización, el proceso mediante el cual se abandonan los viejos moldes del desarrollo mexicano para adecuarse a una situación mundial particularmente novedosa. O sea, cómo se han vivido sus avatares al adaptarse, y por ello, tener que vivir dentro del nuevo contexto económico internacional. Esto es, deben reconocerse los distintos momentos traumáticos que, de modo intermitente, han jalonar la economía de nuestro país desde la década de los 70 del siglo XX hasta la fecha.

Los primeros elementos a destacar son, desde luego, las distintas características que le otorgan la especificidad y con ello las formas peculiares que debió transitar la economía nacional en muchos aspectos centrales de su proceso de adaptación. Ello sin olvidar los tropiezos, muy serios algunos de ellos, que antes, ahora y probablemente en el futuro, debe o podrían asumirse como costos, algunos de ellos sumamente onerosos.

Resalta la temprana adhesión de México a la estructura internacional iniciada con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la suscripción de la Carta de San Francisco en 1945. Al mismo tiempo, debe anotarse la incorporación de nuestro país al conjunto de instituciones que integran a la ONU. De este modo México se adhirió a los principios generales formulados en los Acuerdos de Bretton Woods y, como consecuencia, al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), integrante del Banco Mundial. Como corolario llegó nuestra inserción al sistema de tipos de cambio fijos con el conjunto de reglas que integraron el Sistema Monetario Internacional.

Adicionalmente, al integrarse al Banco Mundial y coparticipar en los programas de financiamiento internacional vigentes en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, nuestro país fue socio y beneficiario de una visión particular del financiamiento internacional y de las mecánicas operativas a partir de la existencia de este tipo de instituciones.

Al tenor con lo anterior, caben señalar aquí dos diferencias importantes. Primero, los organismos financieros privados eran casi totalmente inexistentes en el ámbito internacional. Segundo, nuestro país prefería en aquellos días y establecía muchos reparos y condicionalidades a la Inversión Extranjera Directa (IED). Se trata de dos diferencias muy significativas, si se las contrasta con el ideario y las prácticas actuales.

En lo que concierne al comercio y específicamente, a las normas para su liberalización, México emprendió desde muy temprano una ruta distinta. A partir de suponer que las necesidades de su industrialización le demandaban un esfuerzo distinto, se emprendió el diseño y ejecución de una política proteccionista y transitó con las pautas del crecimiento endógeno y sacrificó, en cambio, su incorporación al libre comercio. Por ello, nuestro país no suscribió en 1948 la Carta de La Habana que estableció el GATT y siguió un camino diferente. Uno de los resultados más importantes para México fue el haber vivido lo que se denomina el desarrollo estabilizador y otros saldos muy singulares de nuestra vida económica.

Es hasta 1985 que se modifica lo fundamental de esta ruta con la adhesión al GATT y, posteriormente, al fundarse la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995. Esta fue una peculiaridad que marcó diferencias con muchos otros países y explica las singularidades de nuestro proceso de industrialización, entre otros varios.

Casi desde mediados de la década de los 70, México se adentró lenta y torpemente en el mundo de los tipos de cambio flexibles y el libre flujo de capitales que convirtieron al país en uno de los más endeudados del mundo y, también, se transformó en una de las naciones exportadoras de petróleo. Más tarde, previo tropiezo con las repercusiones de la deuda externa en 1982, se ingresó al concierto mundial de libre comercio en 1985. En realidad, la inserción mexicana en el contexto de las economías abiertas fue muy problemática y el país ha debido pagar costos excesivamente altos, tal fue el caso de la crisis cambiaria y el correspondiente brote inflacionario de 1987 y 1988 pero, sobre todo, el enorme

fracaso de una serie de políticas económicas que se inició con el *crack* cambiario de 1994-1995 y el colapso del conjunto de la economía en ese último año.

México inauguró un nuevo diseño de participación en el comercio mundial, primero con su adhesión al GATT y después, en 1995, a la OMC. Sin embargo, algo que resulta definitivo es la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, vigente desde 1994. Todo esto produjo una mutación muy relevante en la economía mexicana: al abrirse de manera significativa la economía y transformarse en una de las más abiertas del mundo, también se dio la conversión del perfil exportador de la nación. México es desde entonces proveedor al resto del mundo, en lo fundamental, de manufacturas.

El trayecto seguido por México, de principios de los ochenta del siglo XX, hasta nuestros días, ha sido coherente con el conjunto de recomendaciones que integran el decálogo del Consenso de Washington. Al tenor de las modificaciones reseñadas, se fueron adoptando los criterios de los equilibrios fiscal e inflacionario y se aprendió, aunque tardíamente en 1994-1995, de las rudezas de los desequilibrios acumulativos de la balanza de cuenta corriente y de los adeudos externos “excesivos”. Quedó claro que el país estuvo a merced de los especuladores monetarios mundiales y con vulnerabilidades extremas por el elevado monto de sus débitos. Esto entre otros varios factores negativos.

Estas notas no podrían concluirse sin realizar dos acotamientos. En primer lugar señalar la urgente necesidad de reconsiderar una buena parte de los conceptos, las políticas y programas que han integrado las líneas de fuerza del país en el contexto económico internacional. Todo ello como parte de un entorno crítico en el que nos encontramos inmersos dentro de la economía mundial que sufre de aquí en adelante de un conjunto de desajustes cuya magnitud y duración, con toda seguridad, serán de largo plazo. El otro señalamiento es más específico y se refiere al nuevo papel que deberá jugar el Estado, al tenor de las nuevas circunstancias y a lo que ello obligue.

La conclusión de lo anterior es que el aprendizaje, si es que existe, ha sido extremadamente gravoso; sus saldos inciertos; el crecimiento, errático, en el mejor de los casos, y nulo o negativo en el peor. Por último, aunque no es todo, el

empleo precario, la pobreza y la desigualdad que parecen haberse acerado con el paso del tiempo. Todo esto sigue siendo parte de nuestras lacras nacionales inseparables.

Elementos para la evaluación

La UNAM no tiene entre sus requisitos indispensables el de la asistencia obligatoria de los estudiantes a los cursos. Por ello, para proceder a la evaluación, se deben incorporar criterios y procedimientos que, al mismo tiempo que satisfagan los requisitos estatutarios e intereses de los estudiantes, construyan un marco académico que permita calificar su desempeño a lo largo del curso y, finalmente, tener criterios válidos para otorgar una calificación final.

Para el caso, se procederá a la construcción de una ruta que, aunque no tiene como elemento básico lo presencial, sí permita diseñar una idea que puede designarse como presencia académica. Por consiguiente, la evaluación se convierte en un proceso de carácter continuo que obliga a proporcionar a los estudiantes, de manera sistemática, los temas y bibliografías con los que se labora a lo largo de todo el curso. Adicionalmente, se impone la necesidad de organizar en cada sesión un método de trabajo eminentemente exploratorio que permite observar el comportamiento de cada estudiante.

El complemento de esta idea es el de llevar a cabo a lo largo del semestre cuatro o cinco exámenes parciales con sus correspondientes notas. Al concluir el curso, la evaluación final se construye con los elementos descritos como el promedio aritmético de los desempeños de cada quien.

Bibliografía Estructura Económica Mundial Actual 2013-2

I. Globalización

- CHANG, Ha-Joon (2008). *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres*. Intermón Oxfam editorial. Barcelona.
1. Retorno al Lexus y al olivo. Mitos y verdades sobre la globalización. pp. 29-50
 2. La doble vida de Daniel Defoe ¿Cómo se enriquecieron los países ricos? pp. 51-80
- REINERT, Erik S. (2007). *La globalización de la pobreza*. Crítica. Barcelona.
4. Globalización: los argumentos a favor son también argumentos en contra. pp. 101-165
- STLGLITZ, Joseph E. (2002). *El Malestar en la globalización*. Taurus. México.
- Capítulo 1. La promesa de las instituciones globales. pp. 27-48
 Capítulo 2. Promesas rotas pp. 49-80

II. Corporaciones Transnacionales

- SYLOS LABINI, Paolo. (1984). *Subdesarrollo y economía contemporánea*. Crítica. Barcelona.
- Las multinacionales pp. 125-130.
- STLGLITZ, Joseph E. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Editorial Taurus. Madrid.
- La corporación multinacional. pp. 241-268.
- FAJNZYLBER, Fernando (1980). "Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo". En: El trimestre económico. Lectura 34 pp. 180-206. También en: El trimestre económico, núm. 171, vol. XLIII, México, julio-septiembre 1976.
- IBARRA, David (2008). *La degradación de las utopías*. Facultad de Economía-UNAM. México.
- II. Gobierno y poder de las empresas. pp. 31-58.

III. Consenso de Washington

- WILLIAMSON, John. (1999). "Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas". En: GUITIAN, Manuel y Joaquín Muns Albuixech. *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington*, España. pp. 67-117
- IBARRA, David (2006). "Consenso de Washington". En: *La reconfiguración económica internacional*. Facultad de Economía-UNAM. México. pp. 101-118.
- WILLIAMSON, John. (2003). "No hay consenso". En: *Finanzas y desarrollo*. Septiembre de 2003 pp. 10-13

IV. Capital financiero

ZERMEÑO, Felipe. "Nuevo capital financiero. Eje del capitalismo actual". Revista Memoria No. 221

AMIN, Samir. "¿Debate financiera, crisis sistémica? Respuestas ilusorias y respuestas necesarias". Revista Memoria No. 234 febrero-marzo 2009 pp. 18-20.

MORERA, Carlos (Compilador) (2011). *La crisis de la financiarización*. UNAM, IIEc, Clacso. México.
Introducción. Costas Lapavitsas. pp. 13-30

V. Cambio tecnológico

DOSI, Giovanni; Keith Pavitt y Luc Soete (1993). *La economía del cambio técnico y el comercio internacional*. Secofi y Conacyt, México.

1. Introducción pp. 15-27

2. Tecnología y comercio: un panorama de los textos publicados pp. 29-51

PÉREZ, Carlota (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. Siglo XXI editores, México.
Prologo. pp. 9-12.

Introducción: una interpretación. pp. 19-21

Capítulo 1. El turbulento final del siglo XX pp. 25-31.

Capítulo 2. Revoluciones tecnológicas y paradigmas tecnoeconómicos pp. 32-47.

BAZDRECH, Carlos y Liliana Meza (Compiladores) (2010). *La tecnología y la innovación como motores del crecimiento de México*. Lecturas del trimestre económico, 102. Fondo de Cultura Económica. México.

Introducción pp. 7-30

1. Innovación y desarrollo. David Mayers-Foulkes. pp. 31-71

VI. Estado

SCHUMPETER. Joseph (1968). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Editorial Aguilar. España.

7. El proceso de la destrucción creadora pp. 118-124

HARVEY, David. "El neoliberalismo como destrucción creativa". pp. 18-31. Revista Memoria No. 232 agosto-septiembre 2008.

CHANG, Ha-Joon (1996). *El papel del Estado en el cambio económico*. Ariel-Facultad de Economía UNAM. México.

Introducción. pp. 7-14.

Capítulo I. pp. 15-54.

VII. México

IBARRA, David (2009). "Crisis, consumismo, dolarización". Economía UNAM No. 16 enero-abril 2009 pp. 9-22.

TELLO, Carlos (2010). "Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009". Economía UNAM, No. 19 enero-abril 2010 pp. 5-44.